

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado, 2 de Octubre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 4.37

La consabida falta de número

...Y VAMOS VIVIENDO

Como se esperaba, la Diputación provincial no pudo reunirse ayer para inaugurar las sesiones del segundo período semestral, por falta de número.

Asistieron únicamente los señores Lozano, Muñoz Calderón, Toro y Rodríguez Ferré, más tarde el señor Brea y se excusaron los señores Cano y Giménez.

Los demás, ni se dignaron excusar su falta de asistencia.

El Gobernador civil, presumiendo esta falta, se trasladó a los pueblos epidemiados de Poniente, sin esperar a la hora de la sesión.

Y... todo seguirá como estaba, si Dios no lo remedia. Porque el conflicto, no puede considerarse solucionado. Para asegurar los suministros, se olvida el pago de haberes al personal y al paso que éste va por Mayo, aquéllos están al corriente.

¿Pueden alterarse los pagos de esta manera? Otras veces se compaginaban ambas obligaciones, y había para ir tirando de la vida. Pero ahora, ni eso. ¿Es que los alcaldes no han respondido al llamamiento del Gobernador civil? Los cuatro días de plazo entendemos que se han cumplido ya.

Es lamentable, muy lamentable, que en la convocatoria de la Gobernador civil, segunda que se dictaba, se omitiera la comunicación de multa a los diputados como ordena la ley provincial.

Todos estos detalles muestran a las claras, que no se ha hecho todo por solucionar el conflicto provincial, y que todo lo que se ha hecho no es lo prudente.

Que el público imparcial comente por nosotros.

Número de 4 páginas

DE SOCIEDAD

Ha venido de Dallas el propietario don Juan Gabriel Rubio Martínez.

De Ohanes llegó el comerciante don Manuel López Carretero.

Ha regresado a Garrucha don Francisco Fuentes.

El funcionario de los Teléfonos Interurbanos don Antonio Llopín Serna, ha venido de Cartagena.

Se encuentran en Almería los oficiales de la Marina mercante don Andrés Font Solar, don José Adán Pérez y don Juan Pastor Llopín.

Ayer salió a la calle mejorado de su dolencia nuestro querido compañero don José Hortal Redondo.

Hoy es esperado en nuestra capital el nuevo comandante de Marina de este puerto, don José Moreno Eliza, a quien anticipamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Ha regresado de Fijana el Regente de las Escuelas del Ave María, nuestro querido amigo, don Juan Segura.

Se encuentra enferma, aunque no de gravedad doña Carmen Segura de Roda.

Continúa en cama la Rvda. Madre María de las Mercedes Agrela, Superiora de las Adoratrices.

Hállase casi totalmente restablecida la virtuosa señorita Herminia Maresca.

Ha regresado a esta el R. P. Fray José Ballarín, Prior de los Dominicos.

Se encuentra restablecido de la enfermedad reinante nuestro distinguido amigo don Claudio Faure Valdivia, de lo que nos alegramos.

Se encuentra mejorada la Rvda. Madre Superiora de la Tienda Asilo.

En cuarta plana:
Varios originales.

POR TELEFONO

La fábrica de Trubia, inundada

Madrid, 25.—A consecuencia del desbordamiento de los ríos Nalón y Teverge, anoche quedó inundada la fábrica de cañones de Trubia, originando pérdidas cuantiosas.

El comportamiento heroico de jefes, oficiales y soldados evitó que ocurriera una catástrofe, que hubiese sobrepasado de haber entrado el agua en los hornos Siemens, puesto que hubieran hecho explosión.

El ministro de la Guerra se propuso dar a los obreros la mitad del jornal mientras dure la paralización de los trabajos.

Información frutera

El vapor «Armuren» destinado a New York tomará unos 22.000 barriles.

Ayer llegó un vapor que después de que cargue mineral tomará fruta.

Las existencias en el muelle pasan de 350.000 barriles.

El ministro de Abastecimientos le telegrafía:

«El Comité de Tráfico Marítimo, al guando instrucciones del Gobierno, se ocupa del envío de buques a ese puerto para cargar uva y acaba de requisar el vapor «Alzorrindi» para esta exportación, y serán enviados nuevos buques.—No es posible utilizar ahora los servicios del vapor alemán «Javorina» que necesita entrar en Dique y alistarse para navegar.—Confíen en promesas del Gobierno y en que serán enviados buques para dar salida a la cosecha de uva.»

El presidente de la Asociación Uvera dirigió ayer al Director General de Comercio el siguiente telegrama:

«Para calmar ansiedad exportadores rogamos comunicen fecha de llegada a este puerto del vapor «Auzurrindi» cuya salida nos anunciaba en su telegrama del veintuno. Es urgente también que V.S. ordene la salida inmediata de otros buques para que puedan exportarse los 300.000 barriles que enviaron a este puerto los productores confiados en la eficacia del convenio firmado con los navieros y en la autoridad del Gobierno para hacerlo cumplir.»

Sulada a V. E. respetuosamente. Presidente Asociación Uvera»

También ha telegrafiado el presidente de la Cámara agrícola Oficial de Almería a los ministros de Fomento y de Abastecimientos, interesando el urgente envío de vapores.

Sensible desgracia

UN JOVEN AHOGADO

Comunican de Cuevas que en el paso de Almirante, por donde discurren las aguas del río Almanzora, ha ocurrido una sensible desgracia.

Hállase yegando en dicho paraje el joven Francisco González Alarcón, de 20 años, soltero y vecino de dicha ciudad, cuando al saltar un partido recibió un golpe en la frente que le produjo una contusión y le hizo perder el conocimiento.

Francisco cayó al agua, siendo arrastrado por la corriente y pereciendo ahogado.

Se dió conocimiento del suceso al juzgado de Cuevas, que instruyó diligencias

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 25.—A las tres y veinticinco minutos de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupan el banco azul los ministros de Instrucción pública y Fomento.

La Cámara está animadísima, pues había despertado expectación la intervención del conde de Romanones.

Debate político

Lida y aprobada el acta de la sesión anterior, éntrase en el orden del día.

El ministro de Fomento, reanuda su discurso.

Después de rebatir las afirmaciones hechas por el señor Alba respecto de la última crisis, trata del problema de la autonomía de Cataluña.

—Aspiramos los catalanes—declara—a perfeccionar nuestro derecho y nuestra lengua, para obtener el máximo de civilización.

—Si las demás regiones hicieran lo que Cataluña, España sería tan poderosa como Alemania.

—Las corrientes modernas nos llevan al reconocimiento del ideal autonomista. Algunos quieren que seamos separatistas; pero no lo conseguiremos, porque nos hemos encariñado con la política general (Rumores y risas).

—Cuando se ve nuestro compromiso en el actual Gobierno, no formamos parte de ningún otro Gobierno que no traiga en su programa soluciones integrales para el problema catalán, presentando fórmulas para la autonomía.

—Abogamos—termina diciendo—por la democratización de la monarquía y porque sea intensificada la política social. Para tener una política internacional definida es necesario fertilizar los ideales nacionales.

Seguidamente usa de la palabra el ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones.

Comienza rechazando los «alfile razos» del señor Alba, que fueron—afirma—verdaderas puñaladas, y refiriéndose a las causas de la crisis declara que se adene a lo dicho por el jefe del Gobierno.

En cuanto se relaciona con la política internacional dice que su personalidad es bien conocida, por lo que huelgan las declaraciones de detalle.

Afirma que durante los diez y ocho meses que presidió el Gobierno no recibió de la Entente ninguna invitación para que España abandonara su neutralidad.

—Para hacer frente a la guerra submarina que hacía imposible la existencia de España, no encontré unanimidad de pareceres en el Gobierno, y por esto abandoné el Poder, lo que me costó la pérdida de la jefatura del partido liberal.

Para acelerar su actitud en el venir lee una carta (¿) en la que dice que España debe tener puestos sus ojos en América, estudiando las cuestiones que allí nacen para llegar a la paz de derecho, debiendo aperechirse también para hacer frente a las dificultades económicas y de todo género que aumentarán atterradoramente después de la guerra.

Finalmente, afirma que este Go-

bierno continuará en el poder mientras deba estarlo.

Rectifica el señor Alba, y afirma que el Gobierno carece de criterio en materia internacional, pues no hay punto de contacto entre las declaraciones del señor Cambó y el resto de los ministros.

Reclama la opinión de los partidos.

Rectifica el jefe del Gabinete.

Declara que el señor Alba salió del Gobierno cegado por la pasión, y dice que la especial constitución de este Gabinete hace necesarios grandes esfuerzos para lograr la conformidad de los ministros.

Afirma que el señor Alba no presentó ninguna reforma pedagógica y que nada se discutió sobre sus propósitos para tal reforma, sino la cantidad que hubiera importado su implantación.

Anuncia que la próxima crisis será de difícilísima solución por lo que todos los españoles deben actuar, para no darse luego por descontentos.

Afirma que las opiniones de los señores Cambó y conde de Romanones han sido expuestas, no como ministros sino como jefes de grupos, y que el Gobierno sólo habla con actos.

Termina asegurando que la marcha del mundo es tal que puede ser peli grosa que nos encuentre en la presente situación. España necesita para afrontar el porvenir un Gobierno sin las limitaciones del actual.

De nuevo rectifican brevemente los señores Alba y Maura.

Interviene el señor Prieto, quien comienza lamentándose de que haya sido excluido el criterio de la clase obrera en la reforma arancelaria.

Refiriéndose después a la política internacional expone que la Nota que publicó el conde de Romanones al abandonar el Poder, más que para la nación fué redactada para determinadas personas.

Asegura que durante una crisis celebrada en Lachar, visitó al rey el embajador de Alemania, quien le entregó un mensaje relacionado con los torpedeamientos, y que el soberano le contestó que hicieran lo que hicieran los submarinos, España no abandonaría la neutralidad (Protestas en los escaños de los ministeriales y aplausos en los bancos de las izquierdas).

Censura que cuando el Gobierno francés se trasladó a Burdeos no le acompañara el embajador de España y también censura la forma como se ha hecho la incautación de los buques alemanes, porque se ignora si son alemanes o españoles (?)

Contéstale el jefe del Gobierno, insistiendo en sus declaraciones y dice que sobre este asunto no debe haber oposición alguna.

Rectifica el señor Prieto y censura que los hijos del señor Maura sean consejeros de Bancos extranjeros, a pesar de la austeridad de jefe de Gobierno.

Le contesta el señor Maura, afirmando que nunca pidió ningún destino para sus hijos; pero que no puede oponerse a que ejerzan honradamente su carrera.

El señor Fedregal queda en el us

de la palabra.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid, 25.—A las cuatro menos diez minutos de la tarde ábrese hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Croizard y ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación.

En los escaños y tribunas hay regular concurrencia.

La situación sanitaria

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Maestro pregunta al ministro de la Gobernación que diga qué estudio ha hecho para poder afirmar que el suero antídiftérico no es aplicable a la gripe.

El ministro de la Gobernación.—No yo, sino personalidades científicas, son quienes que dicho suero no debe aplicarse porque puede ser perjudicial.

El señor Maestro afirma que el único medio con que se cuenta para combatir la gripe es el suero Roux, aplicado al presentarse los primeros síntomas.

Declara que si no se adopten medidas enérgicas este invierno llegaremos al caos, porque la epidemia se está extendiendo de un modo aterrador.

El ministro de la Gobernación reitera que según los aludidos doctores el suero Roux es eficaz cuando la enfermedad está diagnosticada.

Interviene el señor Espina y Capó, declarando que se propone exponer una interpección sobre esta cuestión.

Entrase en el orden del día y luego de aprobarse varios dictámenes, se levanta la sesión.

LO DEL DIA

La situación sanitaria

Nuestro Prelado

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado recorrió ayer tarde algunos de los barrios extremos de la Parroquia de San Sebastián, acompañado del R. P. Superior de los Jesuitas y del señor Cura de dicha parroquia, llevando a los enfermos, juntamente que los consuecos de la Religión, el pan bendito de la limosna cristiana.

Lo hacemos constar así, para que una vez más vean los almerienses, que tenemos en el Prelado al Pastor Santo que sabe sacrificarlo todo en bien de sus diocesanos.

Nota oficiosa

Hemos recibido de la Inspección provincial de Sanidad la siguiente nota oficiosa.

«La Prensa local, cada día dice que la desorganización en todos los servicios es grande, y este criterio de la Prensa es también el mío.

Pero quiero adelantar un paso más y señalar lo que la Prensa no sabe o no quiere saber de la desorganización actual, es decir, las causas de la misma.

Los preceptos legales son letra muerta para mucha gente y en cuanto se invoca una Real Orden o Real Decreto o Ley, se oye decir piáse usted de todas esas disposiciones!

El legislador cumplió como bueno, tenemos leyes sabias, sanas, magnificas; pero todas incumplidas.

Hay un sinnúmero de disposiciones que regular lo que los ayuntamientos de ben poseer para caso de epidemia.

¿Cuáles tienen en esta provincia de Almería, lo que regula el art. 113 de la Instrucción General de Sanidad, sobre local para aislamiento en los primeros casos de epidemia, y el Anejo 11 sobre desinfecciones y aparatos de desinfección? Ronca y categóricamente contesto. Ninguno.

Luego ya encontramos la causa de la desorganización: los responsables integros, absolutos, son los ayuntamientos. Es decir, que la desorganización tiene por causa el incumplimiento por parte de los ayuntamientos de las disposiciones vigentes.

Si hubiera existido local para aislamiento se hubieran aislado los primeros casos; si hubiera existido los aparatos de desin-

fección, se hubiera realizado el aislamiento.

Si los ayuntamientos hubieran cumplido con los preceptos legales, hubieran tenido desinfectantes y las Farmacias medicamentos.

No había nada. Ni local, ni aparatos de desinfección, ni desinfectantes, ni medicamentos; los alimentos por las nubes; en este pueblo y en el inmediato, el Cacique los dejaba exportar para favorecer a los suyos.

Los Ayuntamientos son los responsables de lo que ha ocurrido; si en lugar de hacer política caciquil y de baja ralea, se hiciera administración, otra cosa hubiera ocurrido.

A esto hay que añadir, médicos y farmacéuticos que no se pagan: hay pueblos que les deben ciento veinticinco mil pesetas; y ahora, ni unos ni otros han hecho defección. Nosotros, los médicos, somos así.

Para conjurar los conflictos que se avencinan, los alcaldes, muchos, figuras decorativas, telegrafían al Gobierno civil y al Inspector provincial pidiendo de todo. ¿Es que nosotros poseemos un almacén de ultramarinos y una botica inagotable?

Pero no fina en este punto el mal, el día censado a esta tierra, que es de luz de sol y pudiera ser de alegría, pero por apatía por abandono, es de tristeza, de fatalismo, el pueblo ha sido bueno, ha accedido a cuanto le pidieron, dió todo lo que podía dar de sí, pero los administradores no fueron tan buenos como él; el contribuyente pagó, el presupuesto se confeccionó con múltiples gabelas injustas, quizá ilegales, al mandatario del Gobierno se le cominó para su aprobación inmediata pero los dineros de los contribuyentes para cuando llegara un caso de epidemia como el actual, estos no eran garantizados por nadie y allí en el papel quedaba todo, los desinfectantes no se adquirían, los facultativos no pudieron someterse a los caciques y llega la epidemia produciendo la bancarota del régimen arcaico-social-político-administrativo de la provincia de Almería.

Políticamente, el caciquismo más imperante, más aterrador, sin atreverse los contrarios a decir nada por temor a las represalias, pues al que chista se le espera en el reparto con arbitrariedades sin cuento, cuanto se diga es poco, todo amparado por los profesionales de la política que quieren a Almería muy poco, como han demostrado ahora.

Administrativamente, ya lo veis, almerienses; vuestros municipios con imprevisión inaudita, os han lanzado a la muerte, os han esquilado, os flagelan con pesados tributos y sólo sirven para que llegadas situaciones angustiosas os den esquilazo; por esto os señalo los males, pues remedios también os los doy.

Almerienses, hijos de Almería, al no queéis él, vuestra será la culpa.

Almería 28 Octubre de 1918

DR. G. FERRET.

Digno de imitarse

El Laboratorio farmacéutico de los señores Fernández y Canivel, de Montilla, autores del precioso alimento llamado «Ceregumil» han regalado al Ayuntamiento de esta capital 80 frascos, para repartirlos en los distritos pobres, Hospital y Hospicio.

Tan valioso obsequio, que representa una buena limosna, ha merecido la gratitud de nuestro municipio, y nosotros le damos las más sinceras gracias en nombre de los pobres en términos de nuestra capital.

Un donativo

En el ayuntamiento se recibió ayer la siguiente carta, que copiamos literalmente por su originalidad:

«Señor el Secretario del Ayuntamiento.—Casa de Ayuntamiento.—Almería.

Muy señor mío: Hay aquí dentro pesetas 1.500 chequea G. 105.802 Crédito Lyonnais, Barcelona; y se aplica al Excelentísimo Ayuntamiento de Almería usarlas para los enfermos hambrientos y los pobres enfermos.

El servidor de Vd. R. B. Wilkson. Málaga (Hotel Regina) 23 de Octubre de 1.918.»

Lo de Serón

El Pároco de Serón, don Juan García Pérez, deferente con nuestro ruego, nos escribe aclarando los hechos ocurridos en dicho pueblo.

Afirma dicho señor Cura que no

en estado desatendidos los enfermos ni insepultos los cadáveres, ni ha faltado personal que conduzca a los fallecidos al Cementerio de aquella Parroquia.

A raíz de la epidemia, se nombró una junta sanitaria encargada de velar por la higiene de la población, y al mismo tiempo se creó una junta de caridad encargada de socorrer a los pobres epidemiados.

Agrega nuestro comunicante, que le consta que la autoridad local entregó a la Junta 200 pesetas, advirtiéndole que ponía su disposición hasta mil pesetas.

Términa diciendo el señor García Pérez, que dentro del término municipal, hay tres parroquias de derecho y 4 de hecho y existen cinco cementerios independientes de aquella parroquia.

Quedan aclarados los conceptos y complacido nuestro comunicante.

De Dalías

El médico titular de Dalías don Antonio Zamora Fernández nos escribe exponiendo que tanto al Egido como al resto del campo se le presta asistencia facultativa, con la posible asiduidad.

Va un médico diariamente a atender a los enfermos de dicha barriada, de donde regresa de noche.

Tanto el campo como los demás anejos se encuentran lavados.

Los servicios a los enfermos pobres son gratuitos, facilitándoseles medicinas por el Ayuntamiento.

La feria de Albox

El alcalde de Albox telegrafía participándonos que, a pesar de lo que en contrario nos manifestaba por carta, la feria de dicha villa se celebrará, como de costumbre, del primero al 15, de Noviembre próximo.

La situación en Abrucena

Nos escriben de Abrucena informándonos que la situación en aquel pueblo es tristísima, debiéndose el desarrollo de la epidemia a la extrema miseria en que se encuentran muchas familias.

Más del 50 por 100 de las defunciones que se registran se deben especialmente a la falta de alimentación de los enfermos.

La epidemia en sí se presenta con caracteres relativamente benignos y podría combatirse fácilmente de no existir tan lamentable estado de indigencia.

Muchos enfermos, después de curados, volvieron a recaer en la convalecencia a consecuencia de la pobreza en que viven.

Se nos dice que ese estado de miseria causa sus mayores víctimas en los niños.

Aunque tenemos entendido que las autoridades han recibido noticias de lo que ocurre en Abrucena, nosotros trasladamos los anteriores informes al gobernador civil, exponiéndole la necesidad de que, sin perjuicio de ordenar una visita de inspección, se acuda en socorro de aquel vecindario, enviándole con toda urgencia los auxilios precisos para atajar los enormes estragos que el hambre produce.

POR TELEFONO

En Granada

Granada, 25.—Informan de Orgiva que se presentan casos graves.

La epidemia tiene alarmado al vecindario.

El gobernador civil ha amonestado energicamente al alcalde de Ugijer, por impedir a los sacerdotes que presen sus auxilios a los enfermos.

Dicha autoridad ha tasado la leche condensada y el zotal.

Advertisement for 'Jabón Lagarto' (Lizard Soap) and 'Jabón Estrella' (Star Soap). It lists various types of soap like 'Jabón pintado azul', 'Jabón pintado castaña', and 'Jabón Vasconia'. It also mentions 'Jabón Estrella del Norte' and provides contact information for Don Juan Antonio Martínez in Almería.

La tormenta del martes

Perecen dos hombres, electrocutados

Mueren también una borrica y ocho cabras

La horrorosa tormenta que el martes descargó en Almería, ha producido dos desgracias en la provincia, de las que ayer se recibieron informes oficiales.

Ocurrió la primera en Sierra Alhamilla. Una chispa eléctrica cayó en un corral de ganado propiedad de don Antonio Bellver, matando al pastor Juan López Cruz, de 17 años, vecino de Tabernas.

También murieron ocho reses de ganado cabrio de las que habla en el corral. El Juzgado municipal de Tabernas instruyó diligencias.

Ocurrió la otra desgracia en la Loma del Pena, del término de Sorbas.

José Lorente García, de 50 años, casado, residente en la aldea de Qujillana, pereció a consecuencia de una chispa eléctrica.

Le penetró por la cabeza, destrozándole por completo el casco del sombrero y la pechera de la camisa.

Una caballería en la que iba montado José, también murió.

Al ser encontrado el cadáver, dióse aviso de la desgracia al Juzgado de Instrucción de Sorbas que practicó las diligencias del caso.

Tribunales

Libertad condicional

Ayer mañana, a las doce, se reunió la Comisión provincial de libertad condicional, bajo la presidencia del señor Carrere, acordando proponer la de los penados Antonio Franco García, Nicolas Gómez Soler, Pedro Pérez Molina y Antonio Solá Rodríguez, del correccional de Huércal Overa, y Francisco Maldonado Sánchez, Antonio Ferré Sánchez, Andrés Ruiz Quesada y Andrés Moreno Ortiz, del de Berja.

NECROLOGIA

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en Dalías a los dieciséis años, la señorita Amalia Peralta Alizere, hija del propietario de aquel pueblo don Eugenio y hermana del médico de la localidad, del mismo nombre.

Su inesperada muerte ha sumido en el mayor desconsuelo a su atribulada familia, destrozando para siempre un hogar feliz.

¡Descanse en paz!

Ha dejado de existir, a la edad de 22 años, la señorita Asunción San González, que era muy estimada por sus bondades y virtudes.

Reciba su desconsolado padre y de más familia nuestro más sentido pésame.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García

Médico forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 5. OBISPO ORBERA, N.º 5.

POR TELEGRAMA

La guerra europea

Alrededor de la paz Debate en el Reichstag

Madrid, 25.—Berlín. (Aerograma de Nauen). En el debate planteado en el Reichstag sobre el discurso del Canciller, la terribleron representantes de los socialdemócratas, de los polacos, de los alzacianos y de los daneses.

Después de hablar el vicescanciller intervino el ministro de Negocios Extranjeros, doctor Soiff.

Este comenzó aludiendo al informe dado por el embajador de España en Bélgica, en nombre de Francia y el embajador de Holanda, en nombre de Inglaterra y de Bélgica, acerca de las medidas adoptadas por las autoridades alemanas, para proteger la suerte de los vecindarios de las ciudades francesas y belgas Lombardeadas por los aliados.

Respecto de las preguntas hechas al Gobierno sobre si piensa sinceramente poner en práctica los principios del presidente Wilson, declaró el ministro que rechazaba toda idea del modo más enérgico.

—El Gobierno alemán—afirmó—está decidido a actuar debidamente respecto a Alsacia Lorena y Polonia mencionadas expresamente en los 14 puntos del presidente Wilson, y estamos de acuerdo sobre la solución de ambas cuestiones se realice en las negociaciones de paz.

—El Gobierno alemán—terminó diciendo—ha aceptado abierta y sinceramente el programa del presidente Wilson, basado en una paz de derecho y reconciliación, y no quiere crear nuevos contrastes ni nuevas guerras.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 25.—Paris Oficial. En el frente del Oise rechazamos contraataques de los alemanes.

En el Serre y en el canal del Sambre cañones activismo. Hicimos fuerte presión sobre el enemigo en el sector de Sissonne.

Fracasamos ataques enemigos en la selva de Conte y en Fleury hicimos 100 prisioneros.

Tomamos el pueblo de Olizy, capturando 20 prisioneros.

Orienta: Entramos en Sevelin.

Los serbios han tomado el macizo montañoso de Veca y el pueblo de Siseval, haciendo 300 prisioneros.

Parte oficial Alemán

Madrid, 25.—Berlín.—Oficial. Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht: Continúan las luchas en la cuenca del Lys. El enemigo que había logrado penetrar al Sureste de Elze, fue rechazado por medio de un contraataque.

Nos apoderamos de la cabeza de puente del Lys, al Este de Saint Eloi, y rechazamos fuertes ataques entre el Lys y el Escalda.

A orillas del Escalda desvirtuamos ataques parciales.

El enemigo continúa destruyendo las poblaciones de la cuenca del Escalda y el fuego inglés fué concentrado sobre el interior de ciudad de Tournal.

Aumenta la desertión de la población civil de estas regiones con dirección al Este.

Al este de Solesmes y Le Cateau los ingleses continuaron atacando, ex-

tendiéndose hasta el Sur del Escalda. Sus avances se malograron al Este del arroyo Ecaillon.

Ataques dirigidos contra Le Quesnoy penetraron hasta la línea férrea de ese pueblo siendo desvirtuados por la actividad de nuestras tropas.

El enemigo que asaltó en un ancho frente el bosque de Morval, logró poner pie en Poix du Nord y Fontaine au Bois.

En los demás puntos del frente, fué contenido el enemigo, después de un acérrimo combate al Oeste de la carretera de Engle Fontaine Landrecies.

Los ataques de ayer proporcionaron solamente al enemigo de 800 a 1.000 metros de terreno.

Ejército del Kromprinz: A orillas del Oise y del Serre y al Oeste del Aisne, combates de artillería.

En el frente del Oise se malograron avances enemigos.

Entre el Oise y el Serre rechazamos fuertes ataques franceses.

Disminuyó la actividad del enemigo en los sectores de Vouziers y en alturas situadas al Este de Vestres fueron rechazados ataques parciales de los americanos por tropas háveras y wurtemberguesas.

Teatro del Sudeste: En ambos lados del Morava atacó el enemigo.

Al Oeste del río fueron empujadas nuestras tropas en la montaña al Sur de Kragujevac, haciéndonos retroceder un poco.

En la región de Taracin el enemigo fué rechazado.

Convocatoria

Se cita a los que componen el gremio de barberos en portal para que se sirvan concurrir al juicio de agravios que se celebrará el día 29 del corriente a las tres de la tarde, en la casa número 16 de la calle Conde Olfalia. Almería 24 de Octubre de 1918. El Síndico primero, Francisco Castejón Giménez.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación de enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutoras a tera es de acero, con pies de caucho es ponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de accesorios, piezas y resortes supletorios, ovimientos de pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones de mundo. Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, agosto, Octubre y diciembre.

ESTA ES LA OCASION

Sitio pintoresco y de gran fama en las afueras de Almería, se vende por no poder atender su dueño. En esta administración informarán.

Bebed los vinos y coñac de Sánchez Borrero y Compañía, S. en C. Especialidades
Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"
Coñac Borrero

'ROYALTY'
Acreditado coñacado americano
ROYAL

Clase especial con piso de goma. Los más cómodos y elegantes. Por su duración limitada, los más económicos. ¡No se defueran! Exclusiva para Almería y su provincia.
PEDRO PLAZA GRANADOS
P. Principe, 13

OPTICA
Física, Matemáticas y :-: Electricidad :-:

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa
DEOGRACIAS PEREZ
Príncipe número 22

Sombreros Borsalinos
Últimas Novedades en Boinas, Gorras y Corbatas
Sucesor de Rosales y Ulibarri
Tiendas, n.º 4
Precio fijo, Ventas al CONTADO

Barriles de pino
con serrin varas y pua s
Informará
J. Sánchez Picón
Obispo Orberá, 4
ALMERIA

Guillermo Godoy Enriquez
Médico
Consulta de 2 a 4
Reyes Católicos, 5.-ALMERIA

Laboratorio de análisis clínicos
DEL
Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10

A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
OBISPO ORBERA, 2A.
CONSULTAS DE 3 A 5

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

¿Tiene usted inventos a patentar o marcas a registrar? ¿Tiene cuentas a cobrar o necesita informes comerciales? ¿Tiene usted reclamaciones contra las Compañías Ferroviarias?

La Casa Ungria (Encarnación, 2, Madrid) con título y fianza, lleva gestionados más de diez mil asuntos de Propiedad industrial, cobrados tres y medio millones de pesetas de deudores morosos y de las Compañías Ferroviarias, y suministrados más de un millón de informes comerciales. Hay en sus oficinas más de 50 empleados, y se encarga también del cumplimiento de exhortos y obtención de certificados de Penales, últimas voluntades y legalización de documentos.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Motores eléctricos

Compro-Vendo-Cambio

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

GRAN COÑAC PEINADO

Se vende en el Café Suizo a pesetas 2.25 un litro

